

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Hypnosense Laundry Essense Floral

Código del producto : AH80-010

Línea de productos: Hypnosense

UFI: VHN2-C064-3006-CGKW

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Esencia hiperconcentrada para ropa de lavadora con fragancia resistente al calor

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sitio internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica
Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07, GHS09

Códigos de clase y categoría de peligro:

Skin Irrit. 2, Skin Sens. 1B, Eye Irrit. 2, Aquatic Chronic 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas; si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema

El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

El producto es peligroso para el medio ambiente, ya que es tóxico para los organismos acuáticos, con efectos a largo

plazo

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS07, GHS09 - Atención



Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Carácter general

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar bien con agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Eliminación

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Contiene:

aqua, parfum, dihydrogenated tallow hydroxyethylmonium methosulfate, 4-tert-butylcyclohexyl acetate, tetramethyl acetyloctahydronaphthalenes, linalool, hexyl cinnamal, C12-15 Alketh-3, ethoxydiglycol, ricinus communis oil, citronellol, geraniol, amyl salicylate, coumarin, eugenol, pogostemon cablin, eugenia caryophyllus oil, rose ketones, menthol, acetyl cedrene, isopropyl alcohol, benzalkonium chloride, dimethicone, steareth-21, alcohol, acid red 52, acid blu 9, amines, C12-16-alkyldimethyl.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

>30% <15% Fragrances, <5% Cationic surfactants, nonionic surfactants, tetramethyl acetyloctahydronaphthalenes, linalool, hexyl cinnamal, citronellol, geraniol, amyl salicylate, coumarin, eugenol, pogostemon cablin, eugenia caryophyllus oil, rose ketones, menthol, acetyl cedrene.

Contenido de COV listo para su empleo: 4,60 %

UFI: VHN2-C064-3006-CGKW

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo

XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfirieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.	>= 1 < 5%	ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	1335202-88-4	931-203-0	01-2119463 889-16-000 4
acetato de 4-terc-butilciclohexilo - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Sens. 1B, H317; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	32210-23-4	250-954-9	01-2119976 286-24
2-feniletanol - FEMA 2858	>= 1 < 5%	Acute Tox. 4, H302; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 1.610,000 mg/kg ATE dermal = 806,000 mg/kg	ND	60-12-8	200-456-2	01-2119963 921-31
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona - FEMA 0	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	54464-57-2	259-174-3	01-2119489 989-04
α-hexilcinamaldehído	>= 1 < 5%	Skin Sens. 1, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 ATE oral = 2.450,000 mg/kg	ND	101-86-0	202-983-3	01-2119533 092-50
linalol	>= 1 < 5%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319	603-235-00-2	78-70-6	201-134-4	01-2119474 016-42-000 0

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		ATE oral = 2.790,000 mg/kg ATE dermal = 5.610,000 mg/kg ATE inhal = 307,000 mg/l/4 h				
La masa de reacción de salicilato de 2-metilbutilo y salicilato de pentilo	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 2.000,000 mg/kg	ND	ND	911-280-7	01-2119969 444-27-000 2
Citronellol	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 3.450,000 mg/kg ATE dermal = 2.650,000 mg/kg ATE inhal = 1,300 mg/l/4 h	ND	106-22-9	203-375-0	01-2119453 995-23-000 0
Geraniol - FEMA 2507	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318 ATE oral = 3.500,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg ATE inhal = 0,500 mg/l/4 h	603-241-00-5	106-24-1	203-377-1	01-2119552 430-49-000 0
3,7-dimetiloctan-3-ol - FEMA 3060	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 4.500,000 mg/kg ATE inhal = 0,885 mg/l/4 h	ND	78-69-3	201-133-9	01-2119638 275-36
1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one	>= 0,1 < 1%	Skin Corr. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 2, H411 1 1	ND	68155-67-9	268-979-9	01-2119489 989-04-000 0
1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 1, H410 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 5.000,000 mg/kg	ND	68155-66-8	268-978-3	01-2119489 989-04-000 0
Coumarin	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 3, H301; Skin Sens. 1, H317; STOT RE 2, H373 ATE oral = 290,000	ND	91-64-5	202-086-7	01-2119943 756-26-000 0

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		mg/kg ATE dermal = 242,000 mg/kg				
acetato de nopilo - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 3.000,000 mg/kg ATE dermal = 2.000,000 mg/kg	ND	128-51-8	204-891-9	01-2119982 322-38-000 0
4-Methyl-3-decen-5-ol - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 2, H411 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg	ND	81782-77-6	279-815-0	01-2119983 528-21
Eugenol	>= 0,1 < 1%	Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 2.000,000 mg/kg	ND	97-53-0	202-589-1	01-2119971 802-33-000 0
10-Undecenal - FEMA 3095	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 5.000,000 mg/kg ATE dermal = 4.800,000 mg/kg	ND	112-45-8	203-973-1	01-2119980 959-11
Dodecanal - FEMA 2615	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1B, H317; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 5.000,000 mg/kg	ND	112-54-9	203-983-6	01-2119969 441-33
compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 1 10 ATE oral = 344,000 mg/kg ATE dermal = 3.340,000 mg/kg ATE inhal = 5,000 mg/l/4 h	ND	68424-85-1	270-325-2	ND
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbal dehído - FEMA 0	>= 0,1 < 1%	Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Chronic 3, H412 1 1 ATE oral = 4.000,000 mg/kg	605-043-00-4	68039-49-6	268-264-1	ND

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		ATE dermal = 5.000,000 mg/kg				
etanol	< 0,1%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >=50; ATE oral = 7.060,000 mg/kg ATE dermal = 20.000,000 mg/kg ATE inhal = 116,900 mg/l/4 h	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457 610-43
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	< 0,1%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Limits: Skin Sens. 1A, H317 %C >=0,036; , EUH208 0,005<= %C <0,05; 1 1 ATE oral = 450,000 mg/kg ATE inhal = 0,210 mg/l/4 h	613-088-00-6	2634-33-5	220-120-9	ND

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):.

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con Agua y jabón

Contacto directo con los ojos (del producto puro):.

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

Pulverización de agua, CO₂, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las fuentes posibles de ignición. No humo.

Prever una ventilación suficiente.

Evacuar la zona de peligro y, quizás, de consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Durante el trabajo no comer y no beber.

Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):

Manéjelos con cuidado.

Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,

Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Industrias manufactureras (todas):

Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):

Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

etanol:

Componente N° CAS Valor de los parámetros de Control

Base

Etanol-17-64 TWA 5ppm 1.000

1.920 mg/m³

REINO UNIDO. EH40 Límites de exposición WEL-trabajo

Deben utilizarse palabras donde no hay límite de exposición a corto plazo específico en la lista, una cifra tres veces la exposición a largo plazo

- Sustancia: Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insaturados. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 44 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 312,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 13 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 187,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 7,5 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,00191 (mg/l)

sedimento agua dulce = 0,58 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 0,000191 (mg/l)

sedimento agua de mar = 0,058 (mg/kg/sedimento)

STP = 2,96 (mg/l)

tierra = 0,115 (mg/kg tierra)

- Sustancia: 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)

efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0028 (mg/l)

sedimento agua dulce = 3,73 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 0,00028 (mg/l)

sedimento agua de mar = 0,75 (mg/kg/sedimento)

tierra = 0,705 (mg/kg tierra)

- Sustancia: α-hexilcinamaldehído

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 0,000078 (mg/m³)

efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 0,00628 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,03 (mg/l)

sedimento agua dulce = 47,7 (mg/kg/sedimento)

agua de mar = 0,003 (mg/l)

sedimento agua de mar = 4,77 (mg/kg/sedimento)

tierra = 9,51 (mg/kg tierra)

- Sustancia: linalol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 2,8 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2,5 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 0,7 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1,25 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 0,2 (mg/kg bw/day)

- Sustancia: Citronellol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

- Sustancia: Geraniol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 161,6 (mg/m³)

- Sustancia: 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-Octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona

DNEL

efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos corto plazo consumidores oral = 1,76 (mg/kg bw/day)

efectos locales corto plazo trabajadores dérmico = 0,1011 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0028 (mg/l)

sedimento agua dulce = 3,73 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00028 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,75 (mg/kg/sedimento)
tierra = 0,705 (mg/kg tierra)

- Sustancia: 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one
DNEL

efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 1,76 (mg/m³)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 1,73 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0028 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,73 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00028 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,75 (mg/kg/sedimento)
tierra = 0,705 (mg/kg tierra)

- Sustancia: compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros
DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 3,96 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 5,7 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 1,64 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 3,4 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 3,4 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,0009 (mg/l)
sedimento agua dulce = 12,27 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,00096 (mg/l)
sedimento agua de mar = 13,09 (mg/kg/sedimento)
STP = 0,4 (mg/l)
tierra = 7 (mg/kg tierra)

- Sustancia: etanol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 114 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 206 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 87 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,96 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,79 (mg/l)
sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)
STP = 580 (mg/l)
tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:
Domicilios particulares (= público general = consumidores):
No controles específicos planeados



Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara
Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos
Manejar con guantes. Los guantes deben revisarse antes de su uso. Usa una técnica adecuado para quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar la contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso de acuerdo con legislación vigente y buenas prácticas de laboratorio. Lávese y séquese las manos. Los guantes de protección seleccionados deben cumplir los requisitos de la directiva de la UE 89/686 / EEC e las normas EN 374 resultantes.

Contacto total

Material: caucho de nitrilo

espesor mínimo: 0,11 mm

tiempo de penetración: 480 min

La elección de un guante adecuado depende no solo del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro.

Para la elección del tipo de guantes a utilizar, consulte al proveedor / fabricante de los guantes.

Observe las instrucciones relativas a la permeabilidad y el tiempo de penetración que proporciona el proveedor de los guantes.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido	
Color	blanco	
Olor	característica	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	irrelevante	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Inflamabilidad	no determinado	
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado	
Punto de inflamación	> 65 °C	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	6,5 @ 1%	
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	Completamente soluble en agua	
Solubilidad en la agua	Completamente soluble en agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad y/o densidad relativa	0,950 - 1,050 g/cm3	
Densidad de vapor relativa	no determinado	
Características de las partículas	irrelevante	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 4,60 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que informe

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el sulfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 7.279,0 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: acetato de 4-terc-butilciclohexilo: Las ratas (10 por dosis, el sexo y la cepa no registrados) fueron administrado 4-terc-butylcyclohexyl acetato por sonda nasogástrica a 5000 mg/kg-bw. No se informó de ninguna información sobre la mortalidad

Conejos (4, sexo y cepa no registrados) fueron administrado 4-terc-butylcyclohexyl acetato cutáneo a 5000 mg/kg-bw. Un conejo muerto.

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona: DOSIS tóxica 1-LD > 50 5000 mg/kg (oral rat)
DOSIS tóxica 2-LD > 50 5000 mg/kg (skn-rbt)

α-hexilcinamaldehído: Oral (rata) LD50: 2450 mg/kg

Geraniol: LD50 Oral (rata) (mg / kg de peso corporal) = 3500

LD50 dérmica (conejo) (mg/kg de peso corporal) => 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/l/4h): 0,5

etanol: LD50 Oral-rata-7.060 mg/kg

Observaciones: Pulmones, tórax o respiración: otros cambios.

LC50 Inhalación-rata-10:0-20000 ppm

(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

acetato de 4-terc-butilciclohexilo: Conejos (especie, sexo y número no especificado) fueron administrado 4-terc-butylcyclohexyl acetato cutáneo a las orejas y espalda. Las observaciones de las partes posteriores incluyeron eritema leve después de 1 y 5 min, severo eritema y edema leve en el minuto 15 y severo eritema y edema a las 20 horas. El día 8, se observan enrojecimiento leve y descamación severa. Las observaciones de las orejas incluyen grave eritema y edema con formación de ampollas después de 20 horas. Necrosis severa se registró el día 8. (Bhatia, S.P., et al., alimentos y química toxicológica 46 (2008) S36-S41) 4-terc-Butylcyclohexyl acetato era irritante para la piel del conejo

Geraniol: skn-rbt 100 mg/24H SEV

skn-gpg 100 mg/24H SEV

skn-man 16 mg/24H SEV

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one: Humano

Resultado: Irritación de la piel

Método: OECD 439

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros: Resultado del conejo: método: tiempo de exposición corrosivos DOT: 12:0 am

etanol: Piel de conejo-

Resultado: Irritante para la piel. -12:0 am

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Geraniol: Ojos-conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves. -12:00 am

(Directiva 67/548/CEE, anexo V, n. 5.)

etanol: Ojos-conejo

Resultado: El ojo suave irritación-12:0 am

(Prueba de Draize)

acetato de 4-terc-butilciclohexilo: Conejos albinos (dosis 3/sexo no especificado) fueron inculcados alícuota de 0,1 mL de solución de 0.625% (vehículos no registrados) en el ojo derecho de cada conejo con ningún tratamiento adicional mientras el ojo izquierdo sirvió como control. Las puntuaciones fueron registradas según la escala de Draize. Leve a moderada irritación con conjuntival quemosis y descarga fueron observados en todos los tres conejos (media puntuación para 1.9 para 1 quemosis y enrojecimiento). Todos los ojos se despejaron por día 4. (Bhatia, S.P., et al., alimentos y química toxicológica 46 (2008) S36-S41) 4-terc-Butylcyclohexyl acetato era irritante a los ojos de conejo.

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one: Resultado: Ninguna irritación de ojo
Método: QSAR

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros: Resultado del conejo: método cáustico: DOT

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, puede provocar la sensibilización cutánea.

Geraniol: Conejillo de Indias

Puede causar sensibilización por contacto con la piel.

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one: Ratón LLNA
Resultado: Causa sensibilización.

Método: OECD 429

Coumarin: Prueba: Ruta de Sesitization inhalación: inhalación especie: rata = 293 mg/kg

Prueba: Ruta de Sesitization inhalación: inhalación de especies: ratón = 196 mg/kg

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros: Conejillo de Indias de Buehler clasificación
Test: no fue la causa sensibilización en animales de laboratorio.

Resultado: no sensibilizante método: OECD Test pauta 406

(e) mutagenicidad en células germinales: acetato de 4-terc-butilciclohexilo: Las cepas typhimurium de salmonelas TA98 y TA100, TA1535, TA1537, Ta 1538 fueron expuestas a 4-terc-butylcyclohexyl acetato en 8 a 5000 g/placa en un ensayo de mutación inversa en bacterias en presencia y en ausencia de activación metabólica. Controles positivos y negativos fueron utilizados pero su respuesta no fue suministrada. La citotoxicidad se observó en y por encima de 200 g/placa.

4-terc-Butylcyclohexyl acetato no fue mutagénico en este ensayo.

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: etanol: Toxicidad reproductiva-humanos-mujer-Oral

Efectos sobre el recién nacido: test de Apgar (solamente humano). Efectos sobre el recién nacido: otras medidas o efectos neonatales.

Efectos sobre el recién nacido: dependencia de la droga.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: acetato de 4-terc-butilciclohexilo: En una modificación teratogenicidad screening test (OCDE TG 421), Crl: CD embarazada (SD) ratas fueron administrado acetato 4-terc-butylcyclohexyl (una mezcla de 71% 28% trans y cis) en aceite de maíz mediante sonda de 0, 40, 160 ó 640 mg/kg-bw / día durante días de gestación 20 7. Ratas fueron seccionadas cesárea el día 21 de gestación y examinaron por el número y la distribución de cuerpos lúteos, sitios de implantación y de la placenta. Se registraron los fetos vivos y muertos y las resorciones tempranas y tardías. Los fetos fueron examinados para la proporción de sexos, alteraciones externas brutas y alteraciones esqueléticas y suaves del tejido. No hubo efectos sobre el peso corporal materna, aumento de peso, peso de órgano o consumo de los alimentos. Cachorro viabilidad, pesos corporales, observaciones externas y la examinación microscópica no demostrado alteraciones significativas que podrían estar relacionadas con la administración de la sustancia de ensayo.

NOAEL (toxicidad ma

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one: Número de exposiciones: 1 x / día
Noel: 150 mg/kg

Método: Directrices de la OCDE prueba 407

Repetir dosis (28 días) observaciones: toxicidad (oral)

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.:

Oral, DL50: 5000 mg / kg (rata)

Dérmica, DL50:> 2000 mg / kg (rata)

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

acetato de 4-terc-butilciclohexilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

2-feniletanol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1610

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 806

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

α -hexilcinamaldehído:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2450

linalol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2790

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5610

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 307

La masa de reacción de salicilato de 2-metilbutilo y salicilato de pentilo:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

Citronellol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3450

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2650

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 1,3

Geraniol:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3500

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,5

3,7-dimetiloctan-3-ol:

LD50 oral, rata-> 5.000 mg/kg

oral rata Ld50-4.500 mg/kg

inhalación-rata LCLO-macho y hembra-8h-0.885 mg/l

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4500

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,885

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one:

Toxicidad oral aguda

DL50 rata

Dosis: > 5,000 mg / kg

Método: Directrices de la OCDE prueba 401

Observaciones: IFF

Toxicidad dérmica aguda

DL50 rata

Dosis: > 5,000 mg / kg

Método: Directrices de la OCDE prueba 402

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Coumarin:

DL50 oral aguda para ratas: 293mg/kg

LD50 oral agudo para ratones: 196mg/kg

Fecha irritante: no determinado
Datos de inhalación: no determinado
Datos de mutagenicidad: no determinado
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 290
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 242

acetato de nopilo:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 3000
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

4-Methyl-3-decen-5-ol:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

Eugenol:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

10-Undecenal:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4800

Dodecanal:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5000

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 344
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 3340
CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 5

2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 4000
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5000

etanol:
VÍAS de exposición: la sustancia puede ser absorbida por el cuerpo por la inhalación de sus vapores y la ingestión.
RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzará muy lentamente debido a la evaporación de la sustancia a 20 C.
Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante para los ojos. La inhalación de vapor de alta puede concetracioni causa irritación de los ojos y vías respiratorias. La sustancia puede causar efectos sobre los efectos del sistema nervioso central de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel. La sustancia puede tener un efecto sobre las vías respiratorias altas del sistema nervioso central, causando irritación, dolor de cabeza, fatiga y falta de concentración. Véanse las notas.

PELIGRO/síntomas agudos inhalación para la tos. Dolores de cabeza. Fatiga. Somnolencia.
LINDO LINDO.
Enrojecimiento de los ojos. Dolor. Quemando.
Se TRAGÓ sensación de ardor. Dolores de cabeza. Confusión. Vértigo. Estado de inconsciencia.

N O T y el consumo de etanol durante el embarazo pueden tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis del hígado.
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 7060
LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20000
CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 116,9

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 450
CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,21

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros:

Concerniente a las sustancias contenidas:

Ácidos grasos, C16-18 (número par) y C18 insatisfactorios. Productos de reacción con trietanolamina, di-Me sulfato cuaternizado.:

fish, CL50 : 1,91 mg/l (OECD 203 (96h))

daphnia, CE50 : 2,23 mg/l (EU Method C.2 (48h))

alga, CI50 : 2,14 mg/l (OECD 201 (72h))

C(E)L50 (mg/l) = 1,91 1

1

acetato de 4-terc-butilciclohexilo:

Ide dorado (*Leuciscus idus*) fueron expuestos a 4-terc-butylcyclohexyl acetato a concentraciones nominales de 0, 10, 13, 16 y 20 mg/L en condiciones estáticas durante 48 horas. EF Marlowet fue utilizado como solubilizer. La mortalidad fue de 0, 10, 100 y 80% a los 10, 13, 16 y 20 mg/L.

48-h LC50 = 14 mg/L

Pulgas de agua (*Daphnia magna*) fueron expuestas a 4-terc-butylcyclohexyl acetato a concentraciones nominales de 2.8 a 28.4 mg/L (medidas concentraciones, 2.4 a 28.4 mg/L) en condiciones estáticas durante 48 horas.

48-h EC50 = 23,4 mg/L

C(E)L50 (mg/l) = 14 1

1

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona:

Endpoint: Especies LC50: *lepomis macrochirus* (peces-sal Bluegrill) = 1,30 mg/l-h duración: 96-Nota:: método: OCDE 203 TG

Punto final: EC50-especies: *Daphnia magna* (pulga de agua) = 1,38 mg/l-h duración: 48-Comentarios:: método de Ensayo semiestático: OCDE TG 202

Punto final: EC50 *Desmodesmus subspicatus*-especies (algas verdes) = 2,60 mg/l-h duración: 72 -

Nota:: método de prueba estática: OCDE TG201

C(E)L50 (mg/l) = 1,3 1

1

α -hexilcinamaldehído:

Toxicidad en peces de agua dulce: LC50 aguda > 1-10 mg / L

Toxicidad de Invertebrados de Agua Dulce: EC aguda <1 mg / L

Toxicidad de las algas: EC aguda <1 mg / L.

C(E)L50 (mg/l) = 0,99

linalol:

C(E)L50 (mg/l) = 27,799999

Citronello:

C(E)L50 (mg/l) = 2,4

Geraniol:

ensayo estático CL50-pece cebra (pez cebra)-ca. 22 mg/l-96 h (Directrices OCDE 203)
Difusión aplicación EC50 Daphnia magna (pulga de agua)-10,80 mg/l-48 h (prueba OCDE directriz 202)
Inhibición del crecimiento de EC50-Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-13,10 mg/l-72 h
C(E)L50 (mg/l) = 10,8 1
1

3,7-dimetiloctan-3-ol:

Tóxico para los peces CL50 semiestática prueba-Danio rerio (pez cebra)-8.9 mg/l-método 96 h: OCDE 203
semiestática prueba TG NOEC-Danio rerio (pez cebra)-5 mg/l-método 96 h: OCDE 203 TG tóxicos para daphnia y demás invertebrados acuáticos – Daphnia magna Ec50 inmovilización (pulga de agua grande)-14.2 mg/l-método h 48: OCDE TG 202 inmovilización NOEC-Daphnia magna (pulga de agua grande)-8.2 mg/l-48 h método: TG OECD 202 tóxicos por método h algas crecimiento inhibición Ec50 Desmodesmus subspicatus-(green algae)-13.2 mg/l-72: OECD 201 TG NOEC inhibidor del crecimiento Desmodesmus subspicatus (algas verdes)-8.5 mg/l-método 72 h: OECD 201 TG
C(E)L50 (mg/l) = 8,9 1
1

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one:

Toxicidad para peces:
prueba semiestática CL50
Especie: Lepomis macrochirus (sunfish del Lepomis macrochirus)
Dosis: 1,3 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices OCDE 203

Toxicidad para Daphnia y demás invertebrados acuáticos.:

prueba semiestática EC50
Especie: Daphnia magna (pulga de agua)
Tamaño de la porción: 1,38 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices OCDE 202
IFF

Toxicidad para las algas:

testEC50 estática
Especie: Desmodesmus subspicatus (algas verdes)
Dosis: 2,6 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Prueba OCDE directriz 201

Toxicidad en bacterias:

prueba estática NOEC
Especie:
Dosis: > 100 mg / l
Tiempo de exposición: 42 h
Método: OECD 301 F
C(E)L50 (mg/l) = 1,3 1
NOEC (mg/l) = 100 1

Coumarin:

Toxicidad para los peces CL50-Poecilia reticulata (guppy)-56 mg/l-96 h
Toxicidad a invertebrados acuáticos LC50 Daphnia magna (pulga de agua)-13,50 mg/l-48 h
C(E)L50 (mg/l) = 13,5 1
1

Eugenol:

Toxicidad para los peces CL50-Danio rerio (pez cebra)-13 mg/l-96 h (prueba OCDE directriz 203) toxicidad a daphnia y otros invertebrados acuáticos: Ec50 Daphnia-1.13 mg/l-48 h

C(E)L50 (mg/l) = 1,13 1

1

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros:

C(E)L50 (mg/l) = 0,01

10

etanol:

C(E)L50 (mg/l) = 11200

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

C(E)L50 (mg/l) = 0,8

El producto es peligroso para el ambiente porque es tóxico para los organismos acuáticos como resultado de la exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Geraniol:

Demanda química de oxígeno aeróbico:

Tiempo de exposición 3 días

Resultado: 80 - 100% - Fácilmente biodegradable.

(Pauta de prueba de la OCDE 301A)

3,7-dimetiloctan-3-ol:

tiempo de exposición d aeróbico-28 resultado: 60-70%-rápidamente biodegradables.

Método: OCDE TG 301

4-Methyl-3-decen-5-ol:

Biodegradabilidad: Resultado: Fácilmente biodegradable.

73%

compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros:

Biodegradabilidad:

OCDE confirmatoria > 90% método de prueba: prueba SCAS modificado OCDE 303 A exposición: 99% 7D > método:

OCDE prueba 302 evolución concentración de CO₂: tiempo de exposición de 5 mg/litro: 28D resultado: biodegradable.

95.5 Método %: OCDE 301 B

12.3. Potencial de bioacumulación

Concerniente a las sustancias contenidas:

Coumarin:

Bioacumulación *Leuciscus idus melanotus*-3 d-46; CG/l

Factor de bioconcentración (FBC): <10

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:

Geraniol:

log Pow: 3.47

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

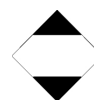
14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3082

ADR exención porque el cumplimiento de las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 kg

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 5 L bultos 20 kg



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: MATERIA PERICOLOSA PER L'AMBIENTE, LIQUIDA, N.A.S. (acetato di 4-terz-butilcicloesile, α -Hexylcinnamaldehyde, 1',2',3',4',5',6',7',8'-ottaidro-2',3',8',8'-tetrametil-2'-acetonaftone, Coumarin, 2-cicloesilidene-2-fenilacetoneitrile, 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one, 1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one, 10-Undecenal, Dodecanal, Composti di ammonio quaternario, benzil-C12-16-alchildimetil, cloruri, delta-1-(2,6,6-Trimethyl-3-cyclohexen-1-yl)-2-buten-1-one, etanolo, dipentene,)

ADR/RID/IMDG: SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(acetato de 4-terc-butilciclohexilo, α -hexilcinnamaldehído,

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-octahidro-2,3,8,8-tetrametil-2-naftil)etan-1-ona, Coumarin, 2-ciclo-hexilideno-2-fenilacetoneitrilo,

1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one,

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one, 10-Undecenal, Dodecanal, compuestos de

amonio cuaternario, bencil-C12-16-alquildimetil, cloruros, 1-(2,6,6-triméthyl-3-cyclohexène-1-yl)-2-butène-1-one, etanol, dipenteno, 3-me)

ICAO-IATA: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (4-tert-Butylcyclohexyl acetate,

α -Hexylcinnamaldehyde, 1-(2,3,8,8-Tetramethyl-1,2,3,4,5,6,7,8-octahydronaphthalen-2-yl)ethanone, Coumarin,

2-cyclohexylidene-2-phenylacetoneitrile, 1-(1,2,3,4,6,7,8,8a-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one,

1-(1,2,3,5,6,7,8,8a-octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthyl)ethan-1-one, 10-Undecenal, Dodecanal, Quaternary

ammonium compounds, benzyl-C12-16-alkyldimethyl, chlorides, 1-(2,6,6-trimethyl-3-cyclohexen-1-yl)-2-buten-1-one, ethanol, dipentene, 3-met)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase : 9
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta : Cantidades limitadas
ADR: Código de la restricción del túnel : --
ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L
IMDG - EmS : F-A, S-F

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto es peligrosa para el medio ambiente
IMDG: Agente contaminante marina : Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

categoría Seveso:

E2 - PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

HP14 - Ecotóxico

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 1.1. Identificador del producto, 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 8.1. Parámetros de control, 9.2. Información adicional, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 11.2. Información sobre otros peligros, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.1. Número ONU o número ID, 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte, 14.4. Grupo de embalaje, 14.5. Peligros para el medio ambiente, 15.1.

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

- H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H302 = Nocivo en caso de ingestión.
- H319 = Provoca irritación ocular grave.
- H315 = Provoca irritación cutánea.
- H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H335 = Puede irritar las vías respiratorias.
- H318 = Provoca lesiones oculares graves.
- H301 = Tóxico en caso de ingestión.
- H373 = Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas .
- H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H312 = Nocivo en contacto con la piel.
- H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H225 = Líquido y vapores muy inflamables.
- H330 = Mortal en caso de inhalación.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

- H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

- Directiva 1999/45/CE
- Directiva 2001/60/CE
- Reglamento 1272/2008/CE
- Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.
Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.
Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.
Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.